



E023 EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

DA2M Universidad Politécnica de Amozoc
DA2L Universidad Politécnica de Puebla
DA2N Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla



Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Definición del problema.....	6
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	7
1.5 Evolución del problema.....	9
1.6 Experiencias de atención.....	12
1.7 Árbol de problemas.....	13
2. Objetivos	14
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	14
2.2 Árbol de objetivos.....	16
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	17
2.4 Concentrado.....	17
3. Cobertura	18
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	18
3.2 Estrategia de cobertura.....	19
4. Análisis de similitudes o complementariedades	20
4.1 Complementariedad y coincidencias	20
5. Presupuesto.....	21
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	21
5.2 Fuentes de financiamiento	21
6. Información Adicional.....	21
6.1 Información adicional relevante.....	21
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	21
Bibliografía	22
Anexos.....	22



1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

La educación superior en México se ha extendido rápidamente en los últimos años. En el año académico 2017- 2018, 4.5 millones de estudiantes estaban matriculados en educación superior en México: 2.4 millones más que en el año 2000. Entre 2007 y 2017, el porcentaje de los jóvenes de 25 a 34 años con educación superior aumentó de 16% a 23%, aunque esta proporción está todavía muy por debajo del promedio de la OCDE de 44%. Alrededor del 40% del total de estudiantes están matriculados en universidades públicas federales y estatales, 20% en diversos tipos de instituciones tecnológicas y otro 35% en instituciones de educación superior (IES) privadas. Alrededor del 15% de estudiantes están matriculados en educación a distancia. Las IES se clasifican en 13 subsistemas públicos y privados, cada uno con características específicas¹.

En septiembre de 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, los líderes del mundo convinieron en establecer objetivos y metas mensurables, con plazos definidos, para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer. Estos objetivos y metas, que constituyeron la esencia del programa mundial, los nombraron "Objetivos de desarrollo del milenio".

Después de varias mediciones, el 25 de septiembre de 2015 más de 150 líderes mundiales asistieron a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York con el fin de aprobar la Agenda para el Desarrollo Sostenible. El documento final, titulado "Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Dicho documento incluye los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

Este nuevo marco de desarrollo da una oportunidad para el Sistema de las Naciones Unidas, a nivel mundial y en México, de focalizar nuestra cooperación y programación, de seguir abogando y promoviendo el tema de inclusión y equidad en un marco de derechos, de construir más ciudadanía para las y los mexicanos en este país.

Como consecuencia de la crisis de desarrollo en la que se encuentra el país, el Plan de Desarrollo Nacional 2014-2024 plantea el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior, por medio de los programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo: Jóvenes Construyendo el Futuro, Universidades para el Bienestar.²

¹ https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/el_futuro_de_la_educacion_en_mexico.pdf

² Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.



La falta de educación en el país es una barrera para el desarrollo productivo del mismo ya que limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos y podemos innovar, esto como consecuencia del bajo nivel de la calidad de la educación superior en el Estado de Puebla.

El tema educativo retoma vital importancia, ya que la falta de educación de calidad en el país es una barrera para el desarrollo productivo del mismo ya que limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos, en donde nos desarrollamos y en donde y podemos innovar.³

Por todo lo anterior expresado es que importa reforzar la atención en las estrategias que se promueven entre los egresados de nivel medio superior para continuar con sus estudios con el fin de prepararse intelectualmente y desarrollar sus capacidades de tal suerte que abonen al desarrollo de la sociedad y del país.

Es importante reforzar la atención a las estrategias que se promueven en los egresados de nivel medio superior para continuar con sus estudios con el fin de prepararse intelectualmente y desarrollar sus capacidades de tal suerte que abonen al desarrollo de la sociedad y del país.

El presente programa tiene como finalidad atender a jóvenes que tienen terminados sus estudios de educación media superior dentro del área de influencia de las Universidades Politécnicas del Estado, promoviendo una educación de calidad bajo un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades del sector productivo de la entidad.

Los estudiantes necesitan de un apoyo mayor y mejor para tener éxito en sus estudios y desarrollar las competencias que necesitan en sus futuros empleos. Pese a que existen casos de buenas prácticas en algunos subsistemas, en general no se tiene una clara consciencia del papel fundamental de una educación de calidad ni se reconoce su importancia. Por otro lado, las instituciones se basan en gran medida en la docencia mediante clases magistrales. Por tanto, es escasa la presencia de métodos innovadores más interactivos e implican a los estudiantes en diferentes aspectos, al tiempo que las iniciativas de internacionalización se encuentran en fases tempranas de desarrollo.

En el Estado de Puebla es importante reforzar la atención a las estrategias que se promueven la formación integral a través de un modelo educativo basado en competencias, ya que en seguimiento con los sectores productivos se ha identificado que existe un bajo nivel de calidad de la educación superior, sobre todo en aquellas ramas de

³ Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024



la industria dirigidas a la innovación y el desarrollo tecnológico, aunado al bajo desarrollo de capacidades personales.

1.2 Definición del problema.

La calidad en educación superior impartida bajo el modelo de educación basado en competencias en el Estado es baja de acuerdo con los estudios de satisfacción de empleadores. Se identifica que hace falta formar profesionistas conscientes de su entorno con capacidades de integración y desarrollo de sus comunidades.

El presente programa atiende el problema del bajo nivel de calidad de la educación superior en las Universidades Politécnicas. Actualmente, sólo el 38.2% de los egresados de nivel medio superior que habitan en las zonas de influencia de la Universidad Politécnica de Puebla, presentan interés por cursar una educación de nivel superior.⁴

México tiene la proporción más baja entre los países de la OCDE de adultos (25-64 años) con un título de educación superior (17%), una cifra muy inferior al promedio de la OCDE (37%), y por debajo de otros países de la región, tales como Chile (23%), Colombia (23%), Costa Rica (23%) o Argentina (21%). Sin embargo, se han conseguido avances notables por lo que se refiere al aumento del logro educativo en los niveles de educación superior en México, y durante los últimos 16 años la proporción de adultos jóvenes que han finalizado la educación superior pasó del 17% al 23%. Si se mantienen los patrones actuales, se prevé que el 26% de los jóvenes mexicanos obtengan un título de educación superior en algún momento de su vida (OECD, 2018⁵). Actualmente más de medio millón de egresados de educación superior entran cada año en el mercado laboral.

Con este antecedente se plantea la necesidad aumentar el nivel de calidad de la educación superior en el Estado de Puebla, mediante un modelo innovador y de calidad que promueva la formación de profesionales que promuevan soluciones tecnológicas, la innovación y la investigación en su vida profesional, que conlleven a un bienestar social en su región, estado y el país en general promoviendo el uso sostenible de los recursos.

Existe una baja calidad educativa y bajo porcentaje de egresados de la educación superior mediante un modelo educativo basado en competencias que les permita incorporarse al sector productivo coadyuvando al desarrollo socio-económico del estado el logro del mismo permitirá que los estudiantes y egresados de la universidad impacten en desarrollo económico y social de la zona de influencia de la institución y del Estado en general.

1.3 Justificación del PP.

En el Estado de Puebla existe un bajo índice de calidad de la educación superior, razón por la cual surge el presente programa presupuestario atendiendo los conceptos que

⁴ Reporte de indicadores educativos SEP, 2015-2016.

⁵ OECD (2018), *Education at a Glance 2018: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/eag-2018-en>



integran la formación bajo modelo educativo basado en competencias para ofertar servicios de calidad a estudiantes inscritos en las Universidades Politécnicas del Estado, a través de una educación integral y centrada en el aprendizaje continuo, atendiendo a egresados de educación media superior, en particular de los municipios de la zona de influencia de las UUPP.

El Programa presupuestario E023 Educación Superior en Universidades Politécnicas, tiene como fin “Aumentar el nivel de la educación superior en el Estado de Puebla, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos”.

Tiene como población objetivo a los estudiantes egresados del nivel medio superior de la región, del estado e incluso del país, que tengan como vocación el estudio de alguna de las ramas de la ingeniería, donde se promuevan el desarrollo de soluciones tecnológicas sustentables y la investigación e innovación en el sector industrial.

El programa se crea como una estrategia para la identificación de los problemas que enfrenta la Universidad Politécnica de Puebla, las soluciones que se propone a la problemática, las acciones a tomar y los indicadores asociados a dichas acciones en una primera etapa. En una segunda, es una herramienta de seguimiento para el cumplimiento de las metas fijadas a cada uno de los indicadores, así como del ejercicio del presupuesto asociado al plan como medida de control, se realiza de manera trimestral la actualización y revisión de los datos cuantitativos y cualitativos con el propósito de tomar decisiones en todos los procesos de gestión. Asimismo, se asume el compromiso de cumplir todos y cada uno de los componentes e indicadores para contribuir a cumplir con la estructura programática.

1.4 Estado actual del problema.

El reto de la educación superior mexicana para el presente y para los años por venir es resolver problemas desde una perspectiva integral, sostenible y sistémica, que facilite que las calidades de la educación superior se extiendan a todos los sectores sociales y económicos.

En ese sentido, los principales retos de la educación superior en el siglo XXI se centran en:

“Hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la



seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública”.

Como en la mayoría de los países de la OCDE, en México un título de educación superior mejora los resultados en el mercado laboral en comparación con niveles educativos más bajos: los egresados de educación superior participan más en el mercado de trabajo, disfrutan de mejores resultados en materia de empleo y reciben unos salarios considerablemente superiores. No obstante, las condiciones de trabajo han empeorado en la última década y los trabajadores jóvenes con estudios superiores enfrentan dos problemas persistentes y de gran importancia que indican un uso ineficiente de sus competencias: la informalidad y la sobre-cualificación. Los resultados en el mercado laboral varían en gran medida según el género, la edad, los campos de estudio y entre los 32 estados mexicanos.

En México, la educación superior se debe alinear mejor con las necesidades cambiantes de la economía. Casi la mitad de los empleadores alertan de una falta de competencias en su sector y consideran que la educación y formación de los solicitantes de empleo no es adecuada para sus necesidades. Mejorar la relevancia y los resultados de la educación superior requiere de una visión estratégica de la educación superior, un enfoque común para todo el gobierno y la implicación de todo el sistema de educación superior.

En México, la educación superior cuenta con trece subsistemas, que difieren considerablemente en sus estructuras de gobernanza, en sus sistemas de financiamiento y en la influencia del gobierno. Existen políticas públicas e iniciativas institucionales para mejorar la relevancia y los resultados en el mercado laboral, pero carecen de un marco cohesionador y de mecanismos eficaces de evaluación de su impacto. La información sobre la educación superior y el mercado laboral se debe desarrollar y coordinar mejor. En definitiva, todo ello dificulta la gestión y orientación del sistema de educación superior.

Actualmente, el sector productivo en México ve a los egresados de educación superior como mano de obra sobre calificada pero no apta para puestos directivos o estratégicos. En caso de no contar con un programa que atienda la formación de profesionistas íntegros se continuarán egresando generaciones con pocas o nulas posibilidades de desarrollo en el campo laboral.

Las universidades politécnicas son instaladas en zonas rurales con el fin de detonar el desarrollo de sus entornos y zonas de influencia, zonas en las que generalmente la población de entre 18 y 25 años no piensan en la posibilidad de estudiar el nivel superior por razones económicas, de distancia, de salud, costumbre, entre otras. Es una población que necesita, no solo de preparación académica sino también de capacidades y habilidades para el desarrollo personal.



La población de estudiantes egresados de educación media superior en Puebla es de 285 585 alumnos para el ciclo 2016-2017⁶ según datos del reporte “Principales Cifras Nacionales” del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (últimos datos disponibles),

de los cuales la Universidad Politécnica de Puebla atiende a poco menos de 1000 aspirantes a nuevo ingreso en cada ciclo escolar y a un total de 2700 estudiantes de educación superior por ciclo.

En caso de no contara con el aporte federal y estatal que conforman el fondo del programa presupuestario, se estaría cerrando la opción de formación superior a todos los estudiantes que no pueden ingresar a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y que no cuentan con los recursos necesarios para cubrir su formación en una institución privada.

Respecto a las zonas de influencia, la Universidad Politécnica de Amozoc está delimitada geográficamente por seis municipios aledaños: Acajete, Acatzingo, Amozoc, Los Reyes de Juárez, Tapatxco de Hidalgo y Tepeaca. A su vez, la Universidad Politécnica de Puebla tiene como enfoque principal el desarrollo de las comunidades aledañas a su campus, éstos se conforman por 14 municipios, Calpan, Coronango, Cuautlancingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Nealtican, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Miguel Xoxtla, San Nicolás de los Ranchos, San Pedro Cholula y Tlaltenango. Por último, la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla atiende, como su nombre lo dice, a la zona metropolitana del Estado.

1.5 Evolución del problema.

Hasta el año 2020 el problema de la atención de la educación superior en el Estado se centró en la cobertura, tanto que en México existe un total de 3,140 instituciones de educación superior, siendo Puebla es el tercer estado con mayor número de éstas, solo por debajo de la Ciudad de México y el Estado de México.⁷

El problema de promover y atender la educación superior en las Universidades Politécnicas está siendo atendido en el Estado desde hace quince años con la creación de la Politécnica de Puebla, posteriormente la Politécnica de Amozoc tres años después y, por último, hace nueve años la Metropolitana de Puebla, buscando, por su naturaleza, atender puntos como:

- Impulsar en forma permanente mecanismos externos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas, a fin de lograr los más altos estándares de calidad.

⁶ <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P2M110.pdf>

⁷ https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=universidad&disciplina=&estado_id=



- Impulsar la certificación de procesos estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional.
- Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales de buena calidad con una amplia aceptación social por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados.
- Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible.
- lograr resultados importantes dentro del ámbito de calidad y cobertura educativa, desarrollo de investigación y soluciones tecnológicas, impacto social con el entorno y vinculación con el sector empresarial y de servicios.

Sin embargo, en la práctica se enfrentan principalmente a las siguientes problemáticas.

Incrementar la calidad de la educación superior ha sido una prioridad de las políticas públicas desde hace mucho tiempo, pero los resultados son desiguales. El sistema de aseguramiento de la calidad es voluntario, complejo y fragmentado y costoso, además de carecer de transparencia y coherencia. Por otra parte, un número desconocido de programas de instituciones privadas operan fuera de dicho sistema. Los criterios relacionados con la relevancia en el mercado laboral no se integran en los mecanismos de aseguramiento de la calidad de las instituciones, ni se aplican concienzudamente en los mecanismos de aseguramiento de calidad de los programas. Actualmente, menos de la mitad de los estudiantes de licenciatura están matriculados en programas que han sido evaluados o acreditados externamente.

No existe una cultura sólida de aseguramiento de la calidad dentro de las instituciones de educación superior, a excepción de algunas instituciones punteras. El financiamiento extraordinario, que es el principal instrumento de políticas de México para incrementar la calidad, sólo llega a las instituciones públicas, que acogen al 70% de los estudiantes, pero representan menos de un tercio de las 3 762 instituciones del país. Ningún financiamiento se orienta en exclusiva a incrementar la relevancia y los resultados de la educación superior en el mercado laboral, aunque varios programas de financiamiento extraordinario sí tienen en cuenta estos criterios. La eficacia del financiamiento extraordinario se ve reducida por la fragmentación de los programas, el solapamiento y la falta de claridad de los objetivos, y la complejidad de los procedimientos de aplicación. Asimismo, es habitual que las instituciones dediquen el financiamiento extraordinario a cubrir costes básicos.

El actual sistema de educación superior es complejo, pero carece de diversidad en términos de campos de estudio y niveles de estudios. Más de un tercio de los estudiantes están matriculados en administración de empresas y derecho, mientras que nueve de cada diez estudian en programas de licenciatura. Los empleadores piden más diversidad, pero la falta de información dificulta que los estudiantes tomen decisiones informadas. En ausencia de un financiamiento basado en fórmulas ponderadas en función de los diferentes campos y niveles de estudios, las instituciones tienden a ofrecer programas



cuya oferta implica un menor coste y un mayor potencial de atraer un número elevado de estudiantes. Por otra parte, los cambios en la economía también exigen programas interdisciplinarios, pero actualmente estos son muy difíciles de acreditar.

Los estudiantes necesitan de un apoyo mayor y mejor para tener éxito en sus estudios y desarrollar las competencias que necesitan en sus futuros empleos. Pese a que existen casos de buenas prácticas en algunos subsistemas, en general no se tiene una clara consciencia del papel fundamental de una educación de calidad ni se reconoce su importancia. Por otro lado, las instituciones se basan en gran medida en la docencia mediante clases magistrales. Por tanto, es escasa la presencia de métodos innovadores más interactivos e implican a los estudiantes en diferentes aspectos, al tiempo que las iniciativas de internacionalización se encuentran en fases tempranas de desarrollo.

Se ha incrementado la proporción de personal académico permanente que cuenta con postgrados, pero la proporción de profesores de asignatura es muy alta y no son frecuentes las iniciativas de formación en métodos de enseñanza para el desarrollo profesional del personal. El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) realiza una evaluación efectiva del personal académico, tanto de instituciones públicas como privadas, en términos de calidad de la investigación, transferencia de conocimiento y tecnología y contribución a la educación. Sin embargo, la calidad y el impacto de la educación ni se fomentan, ni se reconocen, ni se gratifican.

No existe tradición de vincularse con empleadores y otros agentes sociales para garantizar que la prestación de los programas satisface las necesidades del mercado laboral, si bien hay excepciones en los subsistemas tecnológicos y en determinadas instituciones líderes. Por otra parte, el aprendizaje basado en el trabajo cuenta con presencia, en diversos grados según el subsistema y el campo de estudio e incluye prácticas profesionales, el servicio social y los programas de formación dual y de postgrado con la industria. El servicio social, concebido para permitir a los estudiantes contribuir a la sociedad, es un mecanismo potencialmente potente para que cada estudiante de licenciatura desarrolle competencias transversales. Sin embargo, la legislación es confusa, fragmentaria y contradictoria.

Además, muchas instituciones carecen de recursos para organizar con eficacia el aprendizaje basado en el trabajo y la vinculación con los empleadores. El actual sistema presenta obstáculos importantes para los itinerarios tanto de ingreso en la educación superior como de cambios dentro de ésta. Asimismo, el aprendizaje a lo largo de la vida está poco desarrollado y la educación superior carece de la flexibilidad necesaria para que los estudiantes abandonen temporalmente la educación superior y reingresen en ella en una fase posterior de su vida, ya sea para completar o para continuar sus estudios en un nivel más avanzado. Sin embargo, la educación a distancia y en línea puede contribuir a resolver estos problemas.

El emprendimiento de alta tecnología podría impulsar la economía mexicana y ayudar a responder a las necesidades sociales. Crece el interés de los estudiantes al respecto, pero



todavía no existe una cultura sólida del emprendimiento ni mecanismos de apoyo en la educación superior, pese a algunas excepciones notables.

La diversidad regional de México tiene un potencial de gran riqueza. En este sentido, mantener una distribución geográfica equilibrada de las instituciones de educación superior ha sido una de las prioridades de las políticas públicas y ha mejorado el acceso. No obstante, la ausencia de un mecanismo de planificación eficaz ha generado tensiones alrededor de la asignación de financiamiento y la capacidad de respuesta de la educación superior ante las necesidades regionales y locales.

La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas lanza en 2013 un nuevo modelo educativo: BIS; Bilingüe, Internacional y Sustentable (ahora Sostenible). Este modelo educativo atiende la creciente demanda del sector empresarial por profesionistas más competentes con alta capacidad técnica y el potencial de borrar fronteras tanto del lenguaje como de exportación y producción.⁸

1.6 Experiencias de atención.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación
Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018	Sistema Educativo	Igualdad de oportunidades	A través de los Programas Sectoriales de Educación se aboco únicamente a la cobertura facilitando el acceso pero dejando de lado la calidad
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Sistema Educativo	Derecho a la educación	Política social. Busca la equidad de acceso a la educación
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	Sistema Educativo Estatal	Asegurar la asistencia, permanencia y aprendizaje escolares de las niñas, niños y jóvenes en el estado, además de una atención pertinente a los adultos que no han concluido la educación básica, con la intención de que todos puedan recibir la formación personal y profesional que requieren para su desarrollo. Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad. Fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación.	Reducir la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.
Agenda 2030	Sistema Educativo	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Determina las directrices para planes de desarrollo más particulares.

⁸ Plan Institucional UPMP 2019-2024



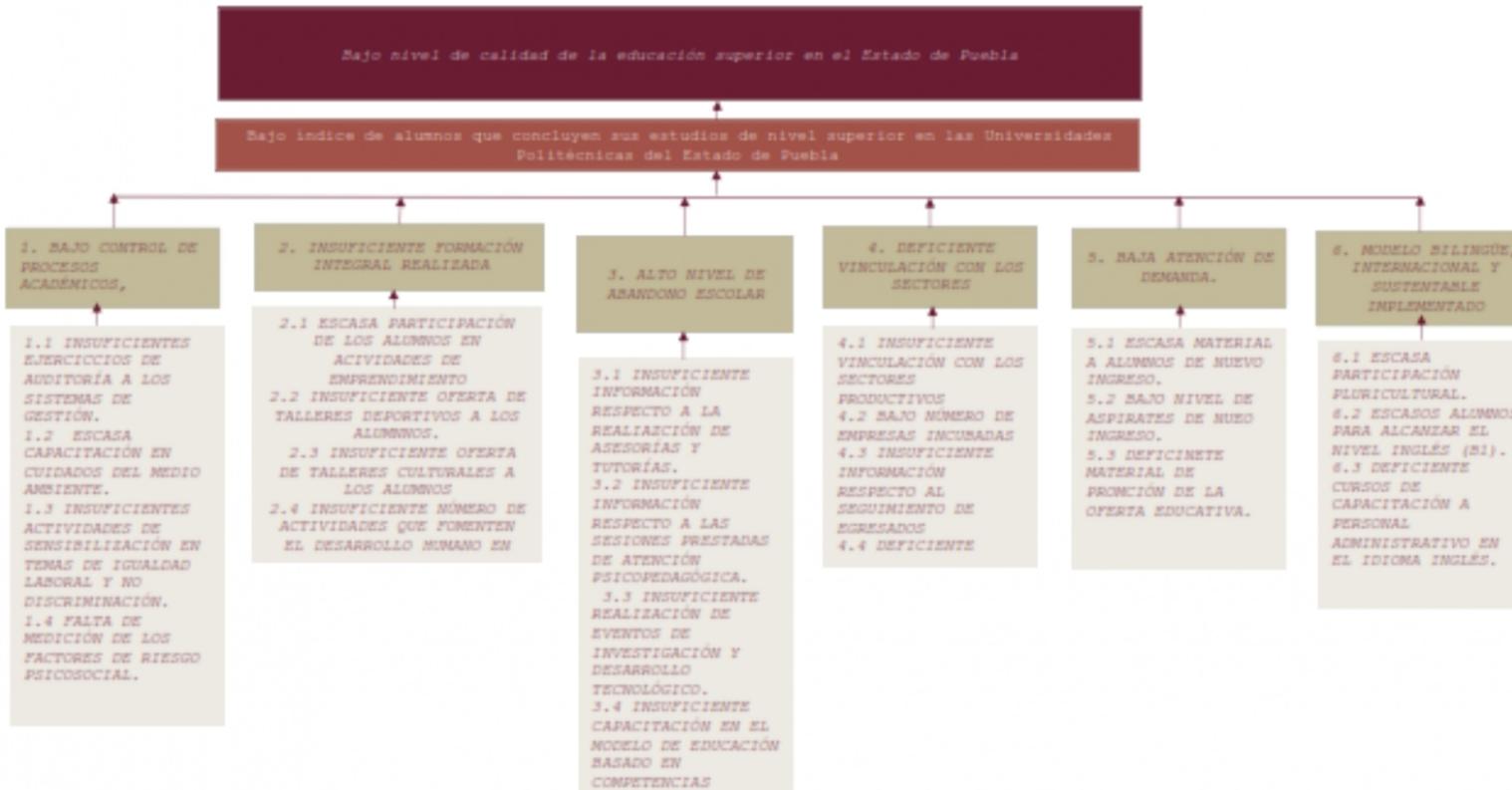
1.7 Árbol de problemas.



Árbol de Problemas
Gráfica

Detalles de identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Ramo	00 Educación
Responsable: Dependencia / Entidad / UR	DA2M UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC
	DA2L UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
	DA2N UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA
Programa Presupuestario	E023 EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS





2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

El Programa presupuestario E023 Educación Superior en Universidades Politécnicas, 2020 tiene como fin “contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos”.

Atendiendo al propósito personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a las Universidades Politécnicas del Estado que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.

Alineado a nivel estatal al Eje 4 Disminución de las desigualdades:

- Objetivo 4 reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.
 - Estrategia 1 Generar las condiciones que permitan mejorar el bienestar integral de las personas.
 - Líneas de acción: 01 incrementar el acceso a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos y;
 - 08 impulsar la formación integral en el desarrollo de conocimiento, habilidades, valores, cultura, cuidado personal y del medio ambiente.
 - Estrategia 2 Generar esquemas orientados a disminuir las brechas de desigualdad en las regiones del estado.
 - Líneas de acción: 01 impulsar acciones orientadas a disminuir las carencias sociales con criterios de calidad, accesibilidad y disponibilidad en las regiones del estado.
 - 02 Incentivar la participación social mediante la corresponsabilidad y coinversión de los diferentes sectores, con un enfoque de pertinencia cultural en las regiones del estado.

Al Programa Sectorial de Educación, Temática 1 Educación:

- Objetivo 01 Generar las condiciones educativas que permitan mejorar el bienestar integral de las personas.
 - Estrategia 01 Incrementar el acceso a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos.



- Línea de acción 06 Implementar los mecanismos administrativos que permitan enfocarse y agregar valor a las tareas sustantivas en la educación.

A los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dimensión Social

- Objetivo 04 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
 - Meta 22 para 2030, Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Programa transversal 03 Igualdad; Temática 03 Igualdad laboral y empoderamiento económico de las mujeres.

- Objetivo 01 Fortalecer la autonomía económica de las mujeres, para reducir las brechas de desigualdad económica y la feminización de la pobreza en el estado de Puebla.
 - Estrategia 02 Fortalecer la participación y el empoderamiento económico de las mujeres.
 - Línea de acción 06 Impulsar la creación de programas de capacitación, asesoría y acompañamiento con perspectiva de género que favorezcan la incorporación y reincorporación de las mujeres al trabajo remunerado y estimulen el autoempleo y el emprendimiento.

Programa transversal 06 Ambiental; Temática 04 Derecho a todas y todos al medio ambiente sano.

- Objetivo 01 Impulsar la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad en el desarrollo sostenible del estado.
 - Estrategia 04 Promover la participación social respecto al cuidado y preservación del medio ambiente.
 - Línea de acción 01 Promover acciones de educación y cultura ambiental que permitan un mayor acercamiento con la naturaleza fortaleciendo, el sentido de pertenencia de las y los ciudadanos en las regiones del estado.



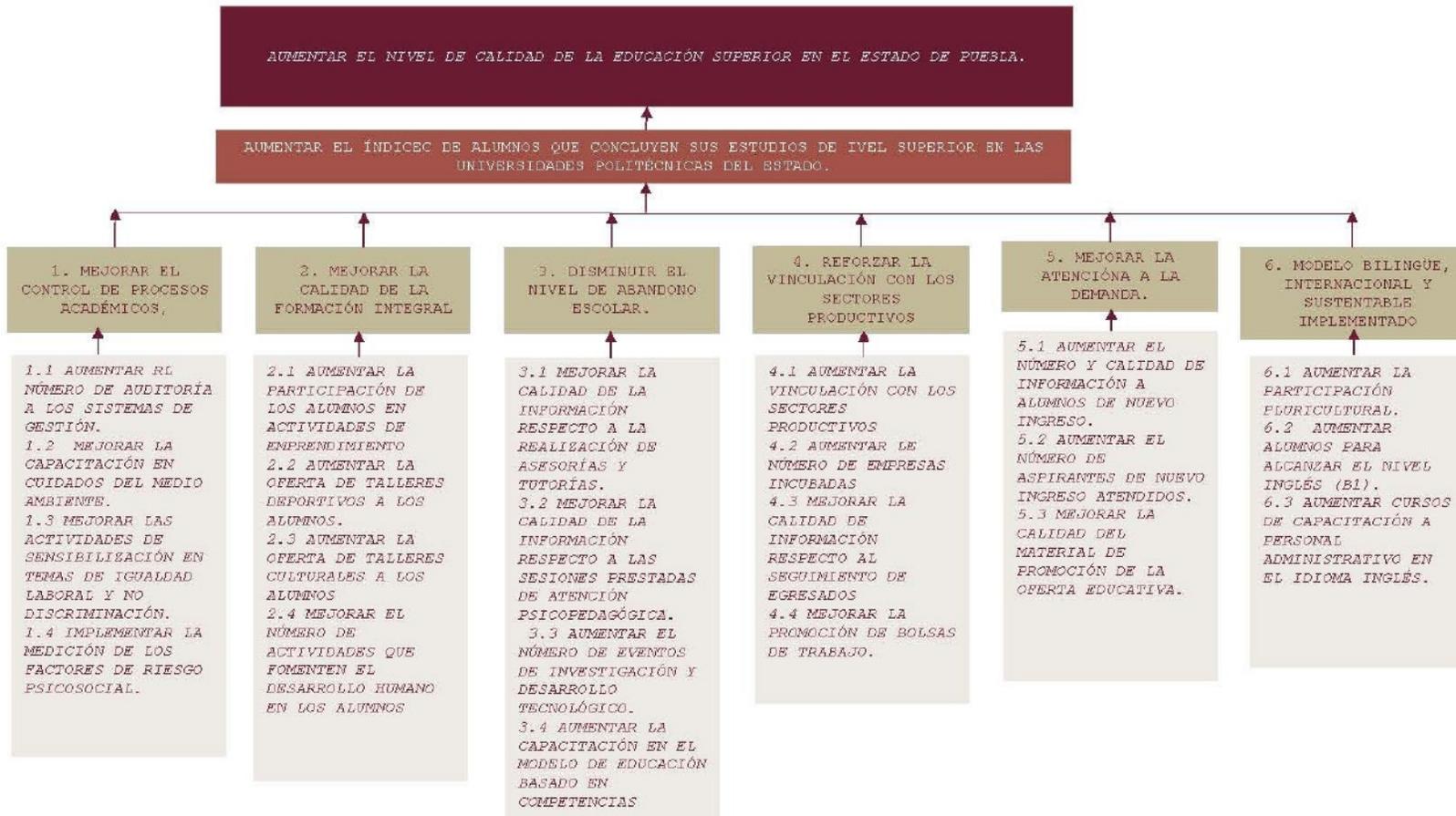
2.2 Árbol de objetivos.



Árbol de Soluciones / Objetivos
Gráfica

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Ramo	08 Educación
Responsable: Dependencia / Entidad / U	DA2M UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC
	DA2L UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
	DA2N UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA
Programa Presupuestario	E023 EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS





2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Las medidas de intervención que constituyen el Programa Presupuestario se basan en:

1. Mejorar el control de procesos académicos, administrativos y de operación de los sistemas de gestión.
2. Mejorar la calidad de la formación integral
3. Disminuir el nivel de abandono escolar
4. Reforzar la vinculación con los sectores productivos
5. Mejorar la atención a la demanda.
6. Modelo bilingüe, internacional y sustentable implementado

Éstas son las más efectivas debido a que obedecen al Modelo Educativo Basado en Competencias al cual pertenecen las Universidades Politécnicas, mismo que determina también los procedimientos para la entrega de servicios de enseñanza- aprendizaje y formación integral.

2.4 Concentrado.



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

Concentrado Gráfica

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Ramo	03	Educación
Responsable: Dependencia / Entidad / UR	DA2M	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOG
	DA2L	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
	DA2N	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA
Programa Presupuestario	EO23	EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO
EFFECTOS	FINES	FIN
BAJO NIVEL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA	AUMENTAR EL NIVEL DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA	CONTRIBUIR A ELEVAR EL NIVEL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA
PROBLEMA CENTRAL	SOLUCIÓN	PROPOSITO
BAJO ÍNDICE DE ALUMNOS QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES	AUMENTAR EL ÍNDICE DE ALUMNOS QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES	EL ÍNDICE DE ALUMNOS QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR EN LAS UNIVERSIDADES
CAUSAS (1ER NIVEL)	MEDIOS (1ER NIVEL)	COMPONENTES
1. BAJO CONTROL DE PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN. 2. INSUFICIENTE FORMACIÓN INTEGRAL REALIZADA 3. ALTO NIVEL DE ABANDONO ESCOLAR 4. DEFICIENTE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS 5. BAJA ATENCIÓN DE DEMANDA 6. MODELO BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE IMPLEMENTADO	1. MEJORAR EL CONTROL DE PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN. 2. MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN INTEGRAL 3. DISMINUIR EL NIVEL DE ABANDONO ESCOLAR 4. REFORZAR LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS 5. MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DEMANDA 6. MODELO BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE IMPLEMENTADO	1. SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS 2. FORMACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL, BRINDADA 3. ABANDONO ESCOLAR DISMINUIDO 4. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL REALIZADA 5. DEMANDA ATENDIDA 6. MODELO BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE IMPLEMENTADO



CAUSAS (2DO NIVEL)	MEDIOS (2DO NIVEL)	ACTIVIDADES
<p>1.1 INSUFICIENTES EJERCICIOS DE AUDITORÍA A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN.</p> <p>1.2 ESCASA CAPACITACIÓN EN CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>1.3 INSUFICIENTES ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.</p> <p>1.4 FALTA DE MEDICIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL.</p>	<p>1.1 AUMENTAR EL NÚMERO DE AUDITORÍA A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN.</p> <p>1.2 MEJORAR LA CAPACITACIÓN EN CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>1.3 MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.</p> <p>1.4 IMPLEMENTAR LA MEDICIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL.</p>	<p>1.1 REALIZAR AUDITORÍAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.</p> <p>1.2 REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA INCREMENTAR EL COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.</p> <p>1.3 REALIZAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.</p> <p>1.4 APLICAR UNA ENCUESTA DE MEDICIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL.</p>
<p>2.1 ESCASA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO.</p> <p>2.2 INSUFICIENTE OFERTA DE TALLERES DEPORTIVOS A LOS ALUMNOS.</p> <p>2.3 INSUFICIENTE OFERTA DE TALLERES CULTURALES A LOS ALUMNOS.</p> <p>2.4 INSUFICIENTE NÚMERO DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ALUMNOS.</p>	<p>2.1 AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO.</p> <p>2.2 AUMENTAR LA OFERTA DE TALLERES DEPORTIVOS A LOS ALUMNOS.</p> <p>2.3 AUMENTAR LA OFERTA DE TALLERES CULTURALES A LOS ALUMNOS.</p> <p>2.4 MEJORAR EL NÚMERO DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ALUMNOS.</p>	<p>2.1 PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO.</p> <p>2.2 OFERTA DE TALLERES DEPORTIVOS A LOS ALUMNOS.</p> <p>2.3 OFERTA DE TALLERES CULTURALES A LOS ALUMNOS.</p> <p>2.4 ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ALUMNOS.</p>
<p>3.1 INSUFICIENTE INFORMACIÓN RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE ASESORÍAS Y TUTORÍAS. 3.2 INSUFICIENTE INFORMACIÓN RESPECTO A LAS SESIONES PRESTADAS DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA. 3.3 INSUFICIENTE REALIZACIÓN DE EVENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.</p> <p>3.4 INSUFICIENTE CAPACITACIÓN EN EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS.</p>	<p>3.1 MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE ASESORÍAS Y TUTORÍAS. 3.2 MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RESPECTO A LAS SESIONES PRESTADAS DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA. 3.3 AUMENTAR EL NÚMERO DE EVENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.</p> <p>3.4 AUMENTAR LA CAPACITACIÓN EN EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS.</p>	<p>3.1 REALIZACIÓN DE ASESORÍAS Y TUTORÍAS. 3.2 INFORMACIÓN RESPECTO A LAS SESIONES PRESTADAS DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA. 3.3 NÚMERO DE EVENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.</p> <p>3.4 CAPACITACIÓN EN EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS.</p>
<p>4.1 INSUFICIENTE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS.</p> <p>4.2 BAJO NÚMERO DE EMPRESAS INCUBADAS. 4.3 INSUFICIENTE INFORMACIÓN RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.</p> <p>4.4 DEFICIENTE PROMOCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO.</p>	<p>4.1 AUMENTAR LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS.</p> <p>4.2 AUMENTAR EL NÚMERO DE EMPRESAS INCUBADAS.</p> <p>4.3 MEJORAR LA CALIDAD DE INFORMACIÓN RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.</p> <p>4.4 MEJORAR LA PROMOCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO A ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.</p>	<p>4.1 VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS.</p> <p>4.2 NÚMERO DE EMPRESAS INCUBADAS.</p> <p>4.3 CALIDAD DE INFORMACIÓN RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.</p> <p>4.4 PROMOCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO.</p>
<p>5.1 ESCASA MATERIAL A ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.</p> <p>5.2 BAJO NIVEL DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO.</p> <p>5.3 DEFICIENTE MATERIAL DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA.</p>	<p>5.1 AUMENTAR EL NÚMERO DE EMPRESAS INCUBADAS.</p> <p>5.2 AUMENTAR EL NÚMERO DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO ATENDIDOS.</p> <p>5.3 MEJORAR LA CALIDAD DEL MATERIAL DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA.</p>	<p>5.1 INFORMACIÓN A ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.</p> <p>5.2 NÚMERO DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO ATENDIDOS.</p> <p>5.3 MATERIAL DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA.</p>
<p>6.1 ESCASA PARTICIPACIÓN PLURICULTURAL.</p> <p>6.2 ESCASOS ALUMNOS PARA ALCANZAR EL NIVEL INGLÉS (B1).</p> <p>6.3 DEFICIENTE CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL IDIOMA INGLÉS.</p>	<p>6.1 AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN PLURICULTURAL.</p> <p>6.2 AUMENTAR ALUMNOS PARA ALCANZAR EL NIVEL INGLÉS (B1).</p> <p>6.3 AUMENTAR CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL IDIOMA INGLÉS.</p>	<p>6.1 PARTICIPACIÓN PLURICULTURAL.</p> <p>6.2 ALUMNOS PARA ALCANZAR EL NIVEL INGLÉS (B1).</p> <p>6.3 CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL IDIOMA INGLÉS.</p>

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Los criterios de focalización para identificar, definir y cuantificar los conceptos poblacionales, tienen fundamento en el Manual de Programación 2021 de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla.

Definición de población en el Manual de Programación	Población para el programa
Potencial: población total que representa la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.	Estudiantes de educación media superior en instituciones del estado de Puebla.
Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado en un periodo de cinco años, y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad. En este	Egresados de educación media superior de instituciones del estado de Puebla.



programa son los egresados de educación media superior de instituciones del estado de Puebla.	
Atendida: La población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal vigente.	Alumnos atendidos inscritos y reinscritos en las universidades politécnicas del estado de Puebla.

El criterio de focalización fue ubicación geográfica.

Estas cantidades se actualizarán cada año conforme a las metas establecidas.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población Potencial	Estudiantes de educación media superior en instituciones del estado de Puebla.	116724	Octubre 2020	Anual	Reporte de indicadores educativos SEP
Población Atendida	Egresados de educación media superior de instituciones del estado de Puebla.	95173	Octubre 2020	Anual	INEGI
Población Objetivo	Alumnos atendidos inscritos y reinscritos en las universidades politécnicas del estado de Puebla.	4801	Octubre 2020	Anual	Universidades Politécnicas

3.2 Estrategia de cobertura.

La Universidades Politécnicas implementarán una serie de acciones que abonen a la cobertura de educación superior de la zona de influencia donde se encuentran sus instalaciones.

Mediante el fortalecimiento de los sistemas de gestión implantados, se pretende eficientar los procesos sustantivos de la Institución garantizando de esta manera la calidad en el servicio ofrecido al estudiante.

Lograr en los estudiantes una formación integral con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional, como mecanismo de una formación integral y de respeto al entorno y a sus semejantes.

Disminuir el abandono escolar, mediante un seguimiento oportuno de los estudiantes con un programa institucional de tutorías y de atención psicopedagógica.

Fortalecer la vinculación con los sectores productivo público, y social como mecanismo de impacto de la Institución en su entorno, buscando promover la empleabilidad de sus egresados.



Por medio de la promoción de la oferta educativa se buscará orientar a los egresados de educación media superior para que consideren a la Universidad como opción de desarrollo integral.

Fortaleciendo la inercia del actuar del personal por medio de la implementación de Sistemas de gestión, se conseguirá una estructura sólida de trabajo para el logro de los objetivos institucionales.

Se mantendrán y mejorarán las estrategias que disminuyan la deserción escolar, a través de asesorías y tutorías se logrará un seguimiento más puntual del desarrollo de los estudiantes.

Con el fin de lograr la inserción de los estudiantes en los diferentes sectores productivos de la sociedad, se fortalecerá la vinculación con organismos públicos, privados y sociales.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

El presente programa será implementado por las Universidades Politécnicas del Estado de Puebla.

Nombre del PP	E023 Educación Superior en Universidades Politécnicas	E023 Educación Superior en Universidades Politécnicas	E023 Educación Superior en Universidades Politécnicas
Institución	Universidad Politécnica de Amozoc	Universidad Politécnica de Puebla	Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla
Propósito (MIR)	Contribuir a elevar la calidad en la educación superior mediante profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región o estado, a través del desarrollo tecnológico, innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.	Contribuir a elevar la calidad en la educación superior mediante profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región o estado, a través del desarrollo tecnológico, innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.	Contribuir a elevar la calidad en la educación superior mediante profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región o estado, a través del desarrollo tecnológico, innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.
Población o área de enfoque	Alumnos atendidos inscritos y reinscritos en las universidades politécnicas del estado de Puebla.	Alumnos atendidos inscritos y reinscritos en las universidades politécnicas del estado de Puebla.	Alumnos atendidos inscritos y reinscritos en las universidades politécnicas del estado de Puebla.
Cobertura geográfica	Acajete Acatzingo Amozoc Los Reyes de Juárez Tepatlxco de Hidalgo Tepeaca	Calpan Coronango Cuatlaningo Domingo Arenas Huejotzingo Juan C. Bonilla Nealtican}San Andrés Cholula San Gregorio Atzompa San Miguel Xoxtla	Puebla



		San Nicolás de los Ranchos San Pedro Cholula Tlaltenango	
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis	-	-	-
Se complementa con el PP de análisis	-	-	-

5. Presupuesto

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$91,466,652.24
2000 Materiales y Suministros	\$5,786,074.06
3000 Servicios Generales	\$20,048,299.44
5000 Inversión Pública	\$1,440,009.28
Total	\$118,741,035.02

5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$ 49,437,710.00
Recursos Estatales	\$69,303,325.02
Total	\$118,741,035.02

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

En este diagnóstico se atendieron los aspectos susceptibles de mejora emitidos a las Universidades Politécnicas del Estado a raves del sistema ASPEC.

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.



Registro del Programa Presupuestario

Tipología del PP:

Programa Presupuestario: EO23 EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

Unidad Responsable del PP: DA2M UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC; DA2L UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA; DA2N UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
DA2M UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC	■ Ejecutar el programa presupuestario
DA2M UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA	■ Ejecutar el programa presupuestario
DA2N UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA	■ Ejecutar el programa presupuestario

Bibliografía

- Anuario estadístico. Puebla 2012. INEGI
- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, 2009
- Educación Superior en México, Resultados y relevancia para el mercado laboral 2019. <https://doi.org/10.1787/9789264309432-en>
- El futuro de la Educación en México 2019 OECD.
- Estrategias de gestión para la operación de Modelo Educativo Basado en Competencias.
- Objetivos de Desarrollo Sustentable
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Proyección de indicadores educativos SEP. 2015-2030
- Reporte de indicadores educativos SEP, 2015-2016.

Anexos

Ninguno